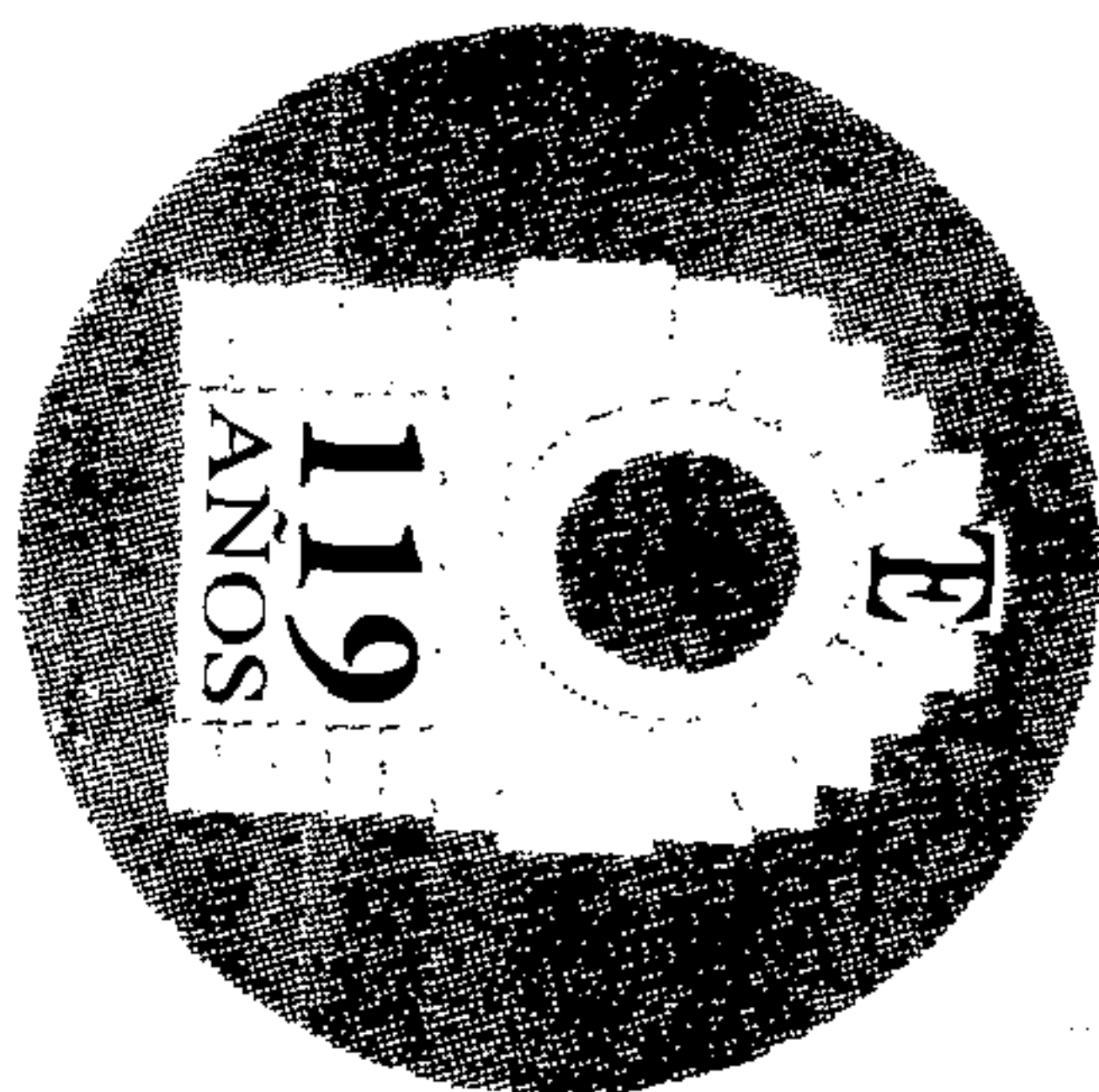




• Edición No. 43.061

Santiago de Guayaquil, martes 18 de febrero del 2003

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ARCOBAL DISTRIBUCIONES INTERNACIONALES C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ARCOBAL DISTRIBUCIONES INTERNACIONALES C. LTDA., aumentó su capital en TRESCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 20 de noviembre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-IJ-0000954 el 10 de febrero de 2003.

El capital actual es CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DIEZ MIL participaciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas.

ARTICULO SEGUNDO: La compañía tiene por objeto el de la fabricación y/o comercialización de productos químicos de mantenimiento industrial, mecánico y automotor, la venta de maquinarias, repuestos y accesorios,...

Guayaquil, 10 de febrero de 2003

Ab. Víctor Anchundía Places
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL, (E)